



## 1. PRESENTACIÓN

La Dirección de Bienestar Estudiantil, convoca a la primera edición del concurso de videos alusivo a la semana de los valores con el lema **"Honestidad y honradez del estudiante de la UTP en la virtualidad: los valores fundamentales para alcanzar un desarrollo integral exitoso."**

## 2. OBJETIVOS

- Promover la reflexión en el estamento estudiantil de la UTP hacia la práctica de los valores de la honestidad y honradez en todos los aspectos de su vida, en especial en el ámbito de su desempeño académico universitario.
- Incentivar la participación del estudiante de la UTP en el concurso de video, donde pueda demostrar su creatividad y percepción individual en relación con la vivencia de los valores de la honestidad y honradez.

## 3. PARTICIPANTES

- Pueden participar todo estudiante matriculado en el II semestre académico de la UTP.
- Se admiten videos realizados por uno o varios estudiantes (Máximo cuatro participantes), en cuyo caso uno figurará como concursante y éste será el que llene el formulario de inscripción como representante designado por el resto de los estudiantes coautores.

## 4. TEMÁTICA DEL VIDEO

- Los videos darán a conocer aquel recurso, elemento o situación vinculada al tema de la Semana de Valores.
- Los videos no deben tener por objetivo principal la promoción de una marca comercial de tecnología.

## 5. ESTILO DEL VIDEO

- Estilo libre con contenido de imágenes reales o por animación.
- Color: A color o blanco y negro.
- Audio: Con o sin sonido (audio musical, locución en off o diálogos).  
Tipo de Producción:
  - Documental (*contenido de interés científico, social o cultural mediante hechos, situaciones y personajes tomados de la realidad con finalidad informativa o educativa*).
  - Cortometraje (*video de duración corta tomado de hechos reales o situaciones ficticias*).

## 6. REQUISITOS DEL VIDEO

- La duración del video editado debe ser de 60 segundos.
- Formato horizontal en MP4.
- Calidad mínima requerida: HD 1920 x 1080 pixeles.
- Los videos a concurso deberán ser originales e inéditos, y no podrán haber sido difundidos o publicados previamente a través de ningún medio o canal.
- Los videos deben estar realizados con material audiovisual propio.

## 7. RECEPCIÓN Y ADMISIÓN DEL VIDEO

### • Primer Paso

Debe llenar el Formulario online de inscripción escaneando el código QR que aparece en el afiche o mediante el siguiente enlace:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=rkB78Au2D06-vq-0L8TcaTeK5z04m6pEqVZDYnJl1-VUMFc1Q0tZM1IXTjVWNEdWRDhMMTU3WEIBUC4u>

### • Segundo Paso

Durante la postproducción, el editor debe incluir el título y los créditos dentro del video. Estos pueden ir al inicio o al final del video.

### • Tercer Paso

Debe enviar el video con otros documentos de la siguiente manera:

- o En una carpeta se deben colocar dos archivos:
  - Un Video en el formato Mp4
  - Un Documento en Word con datos y reseña.
  - Constancia de matrícula del II Semestre en jpg o pdf.
- o El Documento de Word debe indicar:
  - Título del video
  - Nombre(s) de el(los) participante(s) (indicando cuál es el representante asignado)
  - Teléfono y correo electrónico del concursante/representante designado.
  - La Frase "Concurso de video, Semana de los Valores 2020"
  - Un resumen o reseña que explique brevemente el mensaje del video (su redacción que no sobrepase las 150 palabras).

La carpeta debe subirse a Google drive y ser compartido o enviado al siguiente correo electrónico: **videos.bienestarestudiantil2020@utp.ac.pa**

### • Cuarto Paso

- o Si el video cumple con los requisitos del concurso se validará y se le notificará al participante.
- o La Dirección de Bienestar Estudiantil, se reserva la posibilidad de no seleccionar aquellos videos que considere ofensivos, cuyas temáticas no se considere directamente relacionada con las bases y finalidad del concurso.

## 8. PLAZO DE PRESENTACIÓN /ENTREGA

- Desde el día 14 al 18 de septiembre del 2020 hasta las 12:00 m.n.

## 9. PREMIOS

- Primer lugar B/. 450.00
- Segundo lugar B/. 300.00
- Tercer lugar B/. 250.00
- Cuarto lugar B/. 200.00
- Quinto lugar B/. 175.00
- Sexto lugar B/. 125.00

## 10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La valoración de la calificación se efectuará por puntos, considerándose 100 como mayor puntaje.

Los criterios o aspectos a evaluar serán los siguientes:

- **Originalidad (Valor: 35 puntos)**

El video presentado debe ser original e inédito, no podrá haber sido difundido, publicado o presentado anteriormente en ningún canal, medio o publicación de Youtube o redes sociales, ni ser plagio de otros videos. La proyección audiovisual debe ser autentica.

- **Mensaje y coherencia con el tema (Valor: 20 puntos)**

El contenido del mensaje debe ser claro, bien estructurado, organizado y debe tener concordancia con el tema. Los textos, imágenes y animaciones deben clarificar el mensaje que transmite el video.

El Mensaje que transmite el video, el ritmo de presentación del contenido del video debe ser adecuado al tema y no debe estar ni con demasiada rapidez ni muy lento. Los textos del mensaje si se presentan de manera escrita o hablada no deben tener faltas ortográficas. La cantidad de información presentada en el video debe ser suficiente (ni demasiado ni poca) debe haber una buena correlación palabra-imágenes con el tema.

- **Creatividad (Valor: 20 puntos)**

El video debe generar ideas creativas e imágenes innovadoras y debe tener espontaneidad y fluidez. El video debe ser progresivo, legible, sistemático y debe despertar el interés y crear expectativas al ver sus imágenes, animaciones o texto. Cada elemento (imagen, música, palabras, efectos sonoros) deben tener una entidad propia como elemento expresivo y de comprensión. Debe presentar una reflexión creativa sobre el tema.

- **Calidad (Valor: 15 puntos)**

La calidad técnica del video debe ser adecuada en cuanto a enfoque, encuadre, estabilidad, color, luminosidad, detalles. Los efectos sonoros (si existen) y el silencio (si existen).

Deben utilizarse adecuadamente en el video. La calidad visual debe ser adecuada y no deben presentarse distorsiones y degradaciones ya que debe observarse con claridad, de manera nítida y comprensible en la transmisión del video.

- **Duración del video (Valor: 5 puntos)**

La duración del video debe ser adecuada tomando en cuenta que el video editado debe ser de 60 segundos. En formato horizontal MP4. Calidad mínima requerida: 1920 pixeles.

- **Identificación: nombre del video y créditos (Valor: 5 puntos)**

Presentación del nombre del video y el crédito quien se presenta en la autoría del video del o los participantes teniendo presente que haya cumplido con todas las especificaciones y requisitos de participación en este concurso.

## 11. GANADORES

- El fallo del jurado se dará a conocer el día 25 del mes de septiembre de 2020 a las 2:00 p.m
- Se les notificará a los ganadores mediante: correo electrónico.
- Los videos ganadores se harán público a través de algunos medios de comunicación de la UTP.